

## PERU MEXICO

### VI Reunión del OWG

#### Medios de implementación

- En el Consenso de Monterrey, documento base para la agenda de la Financiación para el Desarrollo y la Conferencia de seguimiento de Doha, los estados miembros reconocimos que cada país es el principal responsable de su propio desarrollo. El documento “El Futuro que Queremos” adoptado en la Conferencia Rio+20 reitera este reconocimiento así como la necesidad de que cada país adopte políticas económicas y fiscales que promuevan el crecimiento económico, que incorporen como componentes principales la inclusión y la sustentabilidad.
- Adicionalmente, a nivel nacional cada país debe aplicar políticas y medidas apropiadas para promover el ahorro, la inversión y el crecimiento inclusivo, reconociendo que, en materia de estrategias de desarrollo, el mismo modelo no resulta necesariamente adecuado para todos. En este punto, creemos también que la aplicación de dichas medidas deben tener en cuenta y no afectar los planes y trayectorias de crecimiento económico en particular de los países en vías de desarrollo.
- Creemos también que la promoción de la buena gobernabilidad, la transparencia y las instituciones sólidas son indispensables para que cada país cuente con los marcos regulatorios que funcionen como herramientas para impulsar el crecimiento.
- En la visión holística y amplia de Monterrey y Doha, los Estados reconocimos la necesidad de que los esfuerzos nacionales sean acompañados de un entorno internacional propicio para impulsar el desarrollo. Dicho entorno internacional debe fomentar políticas financieras apropiadas para evitar problemas insustentables de la deuda y así como movimientos financieros especulativos que pueden generar problemas de liquidez. La inversión extranjera también es importante como medio para asegurar mayor infraestructura y transferencia de tecnología, complementando así como la provisión de recursos y de ahorros nacionales necesarios para el crecimiento económico, mientras que el comercio justo tiene un importante papel que cumplir como motor del desarrollo a través de la generación de empleo y fomento de la competitividad. Estos elementos, representan la verdadera Alianza Global para el Desarrollo.
- La Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD), complementada por otras formas de cooperación internacional para el desarrollo, tales como la cooperación sur-sur, es sumamente relevante para financiar e impulsar el desarrollo. La AOD sigue siendo una importante fuente de financiamiento para muchos países, en particular países menos avanzados pero también para algunos países de renta media, que poseen necesidades

particulares y enfrentan diversos desafíos. Esto se hace evidente si tomamos en cuenta que de acuerdo con cifras de la OCDE, en 2011, la AOD se ubicó por encima de los 25 mil millones de dólares. Así, estos flujos de recursos continúan siendo de la mayor relevancia para los países en desarrollo y por ello es necesario subrayar la importancia de que los donantes tradicionales cumplan sus compromisos de largo plazo, en particular el de alcanzar la meta de destinar el 0.7% del PIB a la cooperación para el desarrollo.

- Pero así como es necesario que se cumpla este compromiso, estamos convencidos de que se requiere avanzar en la promoción de la calidad de esta cooperación y como se aplica
- En ese sentido, es necesario que los flujos internacionales respondan a la satisfacción de necesidades, circunstancias particulares y demandas internas, mismas que deben crearse y priorizarse a partir de la base social compuesta por todos los sectores de la sociedad. Por otro lado, todos los esfuerzos internacionales de financiación deben ajustarse a los marcos jurídicos y políticas internas, para asegurar su efectiva implementación y propiciar la sostenibilidad de sus beneficios. Por otra parte, el marco jurídico propicio a estos flujos debe ser sólido y la proyección a largo plazo resulta importante para lograr una adecuada apropiación de los cambios en beneficio del crecimiento que propicie el desarrollo.
- También creemos que la cooperación Sur-Sur, si bien no sustituye los flujos de la asistencia oficial para el desarrollo, está llamada a cumplir un papel relevante en el financiamiento de la Agenda para el Desarrollo Post 2015. El grueso de la cooperación sur-sur consiste en el intercambio de avances tecnológicos y de experiencias en cuanto a estrategias de desarrollo que han resultado exitosas. Dicha cooperación está basada en ventajas comparativas tales como desafíos comunes en la promoción del desarrollo y en afinidades culturales entre los países en desarrollo.
- Consideramos que es necesario promover enfoques comunes y sinergias entre los distintos actores del desarrollo que participan a nivel nacional y que pueden contribuir a mejorar la eficacia de las acciones de desarrollo a nivel nacional. La cooperación triangular puede contribuir a sumar esfuerzos y promover el fortalecimiento entre los esquemas de cooperación Norte-Sur y Sur-Sur.
- En síntesis, consideramos que la ampliación de la cooperación y la complementación entre las diversas modalidades en las que esta se proporciona debería propiciar la construcción de una alianza global que permita avanzar en el diálogo para una cooperación internacional más eficiente y eficaz desde una perspectiva de desarrollo incluyente, contemplando las capacidades reales y los puntos de vista de todos los sectores de la comunidad internacional de desarrollo.

- Para ello, se requiere que los estados renovemos nuestros compromisos a través de una agenda de financiación para el desarrollo renovada, coherente, amplia, que conserve su carácter holístico, y visionario; para lograr no sólo la implementación de la agenda post 2015 sino para su elaboración pero más aún, para asegurar una adecuada financiación del desarrollo sostenible.

### **Países de renta media**

- Como se advierte en la nota temática preparada por el Equipo de Apoyo Técnico, los PRM constituyen un grupo muy diverso en términos de tamaño, población, nivel de ingreso, y potencial económico y social. En estos países se ubican 5 de los 7 mil millones de los habitantes del planeta y el 73% de los pobres del mundo, con niveles de pobreza que van desde el 2% hasta más del 60%. Los PRM representan al mismo tiempo una tercera parte del PIB mundial y son los principales motores del crecimiento global.
- Aunque muchos PRM tienen el potencial para alcanzar altos niveles de desarrollo, muchos otros están en riesgo de retroceder sobre logros previos y recaer sobre la categoría de País de Renta Baja, especialmente por su aguda vulnerabilidad ante las eventuales crisis económicas y por factores externos, tal como quedó evidenciado durante la crisis financiera del 2008.
- En tales condiciones y a pesar del aumento general en el crecimiento económico y el potencial demográfico que poseen los PRM, éstos enfrentan grandes problemas domésticos similares a los de otras categorías de países en desarrollo, con problemáticas profundas que requieren del apoyo internacional para evitar la “trampa del ingreso medio” y catalizar su propia transformación estructural.
- A pesar de ello, en los últimos años la proporción relativa de la AOD recibida por los PRM ha ido en franco descenso por el hecho de tener esa condición, aún cuando éstos representan todavía grandes niveles de desigualdad estructural, importantes necesidades no cubiertas y sectores con alto sentido de vulnerabilidad.
- Por otra parte, la clasificación de PRM también representa un problema, ya que tiene como único criterio el ingreso per cápita, que no refleja de manera integral el estado de la economía y la situación social de un país en particular, especialmente si se tiene presente que, en un rango sumamente amplio como el actual (\$1,036 - \$4,085 renta media baja y \$4,086 - \$12,615 renta media alta), deviene en una agrupación heterogénea en la que se ubica a países con niveles de desarrollo altamente dispares.
- El clasificar a los países de acuerdo con sus niveles de ingreso se relaciona directamente con la idea de que las naciones deben asumir la responsabilidad de su propio desarrollo una vez que alcanzan un cierto rango de actividad económica o, como se le llama comúnmente, cuando se “gradúan”. En ese marco, resulta entonces esencial

generar conciencia y promover el debate en la comunidad internacional, y en particular entre los donantes tradicionales, sobre la problemática de los Países de Renta Media, de manera que se pueda virar hacia un replanteamiento de los criterios de clasificación de los países en desarrollo, que contemple las siguientes consideraciones:

- En primer lugar, el PIB per cápita, por sí mismo, no refleja los grandes niveles de desigualdad y los grandes retos existentes al interior de los PRM.

- En segundo lugar, la actual clasificación de PRM no da cuenta de su enorme heterogeneidad. Si bien comparten rasgos comunes, los problemas que enfrentan este tipo de países poseen particularidades distintas e incomparables.

- Es común que los países que se encuentran en el extremo inferior de la clasificación de PRM cambien constantemente hacia la categoría de Países de Renta Baja, por lo que, en ocasiones, la graduación se da por diferencias de unos pocos dólares, cuando los retos y las necesidades de desarrollo siguen siendo los mismos.

- Si bien reconocemos que los Países de Renta Baja y, especialmente los Países Menos Adelantados, deben seguir siendo una prioridad para la comunidad internacional, no se debe olvidar que en los PRM se concentra la mayor parte de la población mundial en situación de pobreza. Tampoco se debe olvidar que el uso del "ingreso per cápita" como principal criterio de clasificación tiene importantes consecuencias no sólo sobre los volúmenes de la cooperación recibida, sino también sobre qué tan favorables son las condiciones en que se recibe dicha cooperación, esto es, con un mayor o menor grado de concesionalidad.
- Sin embargo, la discusión no versa únicamente sobre la canalización de AOD a los PRM. Estos países son cada vez más relevantes en el ámbito de la Cooperación Sur-Sur y, por tanto, representan factores de crecimiento en sus regiones (y en algunas ocasiones a nivel global) en razón de su peso económico y su importancia en el comercio y la inversión Sur-Sur.
- En tal sentido y habida cuenta que los PRM no están exentos del riesgo de regresión, la cooperación internacional hacia estos países debe: i) constituir un apoyo a los esfuerzos nacionales de estos países en su lucha contra la pobreza y desigualdad; ii) contemplar y promover la adopción de nuevas e innovadoras modalidades e instrumentos de cooperación que les permita beneficiarse; iii) apoyar las fórmulas de cooperación horizontal y triangular; y iv) tener en cuenta la necesidad de construir capacidades de resiliencia y de fortalecimiento institucional, a través de la cooperación técnica.
- Para tal efecto, el apoyo de los organismos internacionales, bajo el principio y mandato de universalidad, así como de otros socios institucionales, tales como los Bancos de desarrollo, resulta clave, especialmente porque el rol de los PRM es crucial para el desempeño de la economía mundial y para lograr una cooperación efectiva. No se debe olvidar que, ante los retos y la compleja arquitectura de la cooperación internacional

para el desarrollo, los PRM aún requieren, en diferente medida y con diferentes características, de los flujos de la AOD y de la cooperación internacional, así como de la colaboración de las agencias multilaterales.

- No se trata de desviar recursos orientados a la ayuda de los Países de Renta Baja o de los Menos Adelantados, sino de integrar a todos los distintos actores y tradiciones de cooperación, desarrollando sus ventajas comparativas y las sinergias entre las diferentes formas de la cooperación que permitan contribuir efectivamente en la consecución de los objetivos de una agenda global de desarrollo.
- Ello en la medida que el tipo de apoyo que requieren los países de renta media es tan diverso como los propios PRM, destacando por ejemplo el énfasis que hacen los países de Renta Media Alta sobre el fortalecimiento de capacidades en cuestiones relacionadas a la política pública, el intercambio de conocimientos y mejores prácticas. También destacan iniciativas como la condonación o reestructuración de deuda externa, la asistencia técnica para la construcción de infraestructura, así como para lograr mejores y más justas relaciones comerciales, además de una más eficiente asistencia humanitaria.
- Por ello, invertir en los PRM puede servir como catalizador para impulsar objetivos globales. No se debe perder de vista que la cooperación dirigida a los PRM puede tener un efecto multiplicador importante, ya que al mismo tiempo que los beneficia directamente –coadyuvando de manera importante al logro de los ODM- puede replicarse en esquemas de cooperación Sur-Sur y Triangular en países de menor desarrollo relativo. En ese marco, los PRM son motores críticos de la economía global y, como tal, tienen recursos y conocimientos que compartir con países de menor desarrollo relativo.
- Los PRM que proporcionan cooperación continúan siendo países en desarrollo, que enfrentan carencias y desafíos, en los que debemos enfocar nuestros recursos y esfuerzos. Es por ello que los PRM no están en condiciones de asumir los mismos compromisos y responsabilidades que los donantes tradicionales han asumido frente a países en desarrollo, particularmente los menos adelantados.